Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
531-2 - 2025	Final	*26/08/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
PAULA CATALINA RICAURTE MARTINEZ	CC	1030630018

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARCA - *BOGOTA* *GT BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
531-2 - 2025	Final	*26/08/2025* A *31/12/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**1.1.** Dentro del proceso de sesion de contrato que se generó en Agosto del presente año; recibí población asignada de 50 PER los cuales ha sido cambiantes tanto en numero como en participantes: **1.1.2.**Agosto (26/08 - 31/08): Recepción de base de datos de 50 personas ; 49 en estado Activo en SIRR. 48 personas en ejecución del PRI. 21 personas con Enfoques Diferenciales identificados (incluyendo género, indígena, discapacidad, LGBTI, afro, negritud y adulto mayor); Se dio cumplimiento a tres asistencias que estaban pendientes. Septiembre (01/09 - 30/09): 43 personas asignadas y activas . 42 planes generales formulados cargados. Se avanzó en el reporte de seguimientos de Septiembre , con dos pendientes para principios de Octubre. Traslado asignado desde Norte de Santander, y traslado efectivo de una persona a Icononzo, Tolima. Octubre (01/10 - 31/10): 45 personas asignadas y activas en ARPA (aunque una ya estaba en Icononzo) . 43 planes Generales Cargados ; 42 planes Anuales Cargados. Se gestionó un traslado de PER desde Caquetá (por amenaza) y otro desde GT-Cesar Guajira (por seguridad), en donde se brindo de manera particularizada acompañamiento, Noviembre (01/11 - 30/11): 49 personas asignadas y activas. Se realizó la formulación de PRI Anual con proyección 2026 de un PER trasladado. Se finalizó con proceso de reporte de seguimientos en el es de noviembre; se realizó el traslado voluntario de dos PER a Istmina, Chocó y Florencia, Caquetá. Diciembre (01/12 - 31/12): 48 personas asignadas y activas . 47 planes Generales Cargados y 47 planes Anuales Cargados. Se registró que 22 Planes cuentan con Enfoques Diferenciales. Se avanzó en el reporte de 32 de 78 seguimientos proyectados para diciembre. Se asignó un PER el 10 de diciembre, con el cual se genero espacio para asistencia el 11 de diciembre para iniciar la Formulación de PRI.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**2.1.** Agosto: Inicio del ejercicio de planeación para jornadas pedagógicas con los colectivos. Septiembre: Participación en reunión de socialización (02/09). Se socializó el kit pedagógico. , pero no se identifican personas interesadas,. Octubre, Noviembre y Diciembre; Continuación del ejercicio de planeación y socialización del kit pedagógico, sin personas interesadas.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**3.1. Agosto:** Acciones de empalme para identificar perfiles y avanzar en convocatorias a partir de septiembre. **3.2**. **Septiembre**: Socialización de convocatorias. Se invita a PER a encuentros psicosociales ya la Feria de Servicios de Educación, con participación limitada por disponibilidad laboral como lo son los escoltas de UNP **3.3. Octubre**: Socialización de convocatorias. Una PER trasladada y cesanteen busca de empleo particpó de estrategía Ruta Recorrer, Dos PER asistieron a la jornada de orientación de pensiones. Se realizó acompañamiento a PER trasladada por seguridad (activación de ruta de ayuda humanitaria). **3.4.Noviembre:** Se realizó el reporte de desestimiento de convenio ICETEX (educación superior) por motivos personales, Se socializó el contrato ASEGEST para acompañamiento psicosocial, con el interés de tres PER. Acompañamiento en trámite de pasaporte e inscripción de cédula para votación. **3.5. Diciembre:** Se socializó la programación de asistencias, considerando la alta indisponibilidad de los PER (escoltas) por cierre de vigencia. Se orientó y acompañó a 3 PER en el diligenciamiento de formularios para el servicio de acompañamiento psicosocial con ASEGEST, Se validó la reprobación de un participante en un proceso de certificación por inasistencias laborales, Se realizó seguimiento a un PER en estrategia de educación flexible. Se invita a PER a encuentro navideño ya espacio virtual sobre convenio con el Banco Agrario.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**4.1.Agosto:** Línea Social: 8 personas estudiando, 47 trabajando, Línea Comunitaria/Política: 4 personas realizando acciones comunitarias, 6 en componente acciones políticas. **4.2.Septiembre:** Se apoyó la convocatoria del espacio psicosocial "Tejiendo Redes", con baja asistencia por falta de permiso laboral,. Se divulgaron convocatorias de las líneas Económicas (Ruta Recorrer) y Comunitaria (Diplomado, Estrategia FOMENTO), sin vincular personas. **4.3. Octubre:** Línea Social: Acompañamiento psicosocial a PER en proceso de duelo ya dos PER asignados por traslado (afectación emocional) ,. Línea Económica: Orientación a 2 PER frente a trámite de pensiones,. Línea Comunitaria: Participación en jornada étnica (18/10). **4.4 Noviembre:** Línea Social: Acompañamiento psicosocial a 2 PER por traslado . Se logró la asistencia de un PER adulto mayor a la jornada "Construcción de sentidos". Diligenciamiento de formulario para atención de ruta individual por situación de seguridad. Línea Económica: Se reportó afectación de asignación mensual por exceder tope salarial; se logró retractación y desembolso en 2 de 3 casos. Línea Comunitaria: Validación de asistencias a Diplomado con la Universidad de Antioquia. **4.5.Diciembre**: Línea Social: Se realizó el primer encuentro virtual del acompañamiento psicosocial (03/12), con 3 PER inscritos en diciembre, Continuación del acompañamiento psicosocial a PER asignado por traslado, Línea Comunitaria: Se validó la reprobación de un PER en el Diplomado de la U. de Antioquia por inasistencia laboral. Se realizó la evaluación de las líneas con cada participante atendido..
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**5.1.Agosto:** 29 proyectos en estado terminado – cerrado ; 20 en estado tramitado- seguimiento. **5.2.Septiembre:** 33 proyectos en estado terminado – cerrado ; 9 en estado tratado en seguimiento ; 3 no generados. 1 asesoría a PER. **5.3.Octubre**: 33 proyectos en estado terminado – cerrado ; 8 en estado tratado en seguimiento ; 3 no generados. Se realizó seguimiento a proyecto de ganadería en funcionamiento.. Concertación de acciones sobre ruta de acceso a tierras y seguimientos. **5.4.Noviembre:** 35 proyectos en estado terminado – cerrado ; 8 en estado tratado en seguimiento ; 3 no generados. Se realizó seguimiento a proyecto de ganadería. 2 asesorías a PER. Acompañamiento para asistencias técnicas (Convenio OIM). **5.5.Diciembre**: 35 proyectos en estado terminado – cerrado ; 8 en estado tratado en seguimiento ; 3 no generados. Se programó seguimiento (para el 16/12) a proyecto de comercialización de calzado. 3 asesorías a PER. Se brindó orientación para la actualización de documentación para iniciar la radicación de un proyecto de agricultura en el próximo mes..

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
531-2 - 2025	Final	*26/08/2025* A *31/12/2025*

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**6.1. Agosto**: Se ejecutó el código de actividad SEG-PRI para 3 personas en fase de seguimiento. **6.2.Septiembre:** 38 actualizaciones de registros de dirección. Se socializó la estrategia AUTOSAR. Se registró el código A067_SOC para 40 de 43 PER asignados. **6.3. Octubre:** 43 actualizaciones de registros de dirección . Cargue de 64 seguimientos en SIRR. Se tomó el código A067_SOC a 2 PER pendientes (quedando 1 pendiente de socialización AUTOSAR). **6.4. Noviembre:** 49 actualizaciones de registros de dirección . Se ha comprobado el registro del código A067_SOC para 2 PER pendientes, quedando la acción al día con toda la población asignada, Cargue en proceso de 32 seguimientos proyectados para noviembre. Se agenda la aplicación del instrumento de empleabilidad para el 27/11 **6.5. Diciembre:** 48 actualizaciones de registros de dirección . El código A067_SOC fue tomado a 48 PER , quedando la acción al día. Se realizó la aplicación del instrumento de empleabilidad a 3 PER. Cargue en proceso de 74 seguimientos proyectados para diciembre. Se realizó la Fidelización de información SIRR (Módulo Integrante Familiar).
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**7.1.Agosto**: Acciones de capacitación y empalme sobre uso de correo electrónico y activación de aplicaciones, **7.2.Septiembre:** Reunión equipo de reincorporación (15/09). Capacitación sobre estrategia AUTOSAR (11/09). Acompañamientos de inducción frente a métodos operativos (4 sesiones). **7.3.Octubre:** Orientaciones sobre cumplimiento de acciones del plan anual. Orientaciones para proceso de solicitud de pensión y activación de ruta de seguimiento. Revisión de métodos operativos como la guía para acompañamiento a grupos familiares (IR-G 39), resolución AUTOSAR y guía enfoque diferencial curso de vida (IR-G-40). **7.4. Noviembre:** Reunión sobre Orientaciones Acompañamiento Familiar PRI (07/11). Orientaciones sobre diligenciamiento del ISSPI (06/11). Participación en la Jornada Piloto de Despliegue territorial para la pedagogía sobre el índice de reincorporación. Se realizó el reporte de cuatro casos para gestión interna (periodo julio a septiembre) utilizando los mecanismos de control (ARANDA, PDT, y servicio no conforme),. **7.5.Diciembre**: Reunión sobre métodos para la etapa de cierre de vigencia (cierre de acciones, evaluaciones, seguimientos). Participación en espacio virtual "Tania Responde" sobre cierre de vigencia y proyección 2026. Socialización del Instrumento de Identificación de escenarios del Índice Individual de Reincorporación (12/12).
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**8.1. Agosto:** Se realizó verificación, identificando afectación en asignación mensual y de alimentos en varios PER,. Se realizaron los reportes. **8.2 Septiembre:** Revisión de bases, identificando afectación económica en dos PER . Se realizó el reporte de situación y envío de correos y actualizaciones de números de cuenta. **8.3 Octubre:** Revisión de bases, identificando afectación en asignación mensual de dos PER . Los casos se encontraron en proceso para reprogramación de pago. **8.4. Noviembre:** Revisión de bases, identificando afectación en asignación mensual de tres PER . Dos casos se encontraron en proceso para reprogramación de pago. **8.5 Diciembre:** Se proyecta realizar seguimiento a diseños económicos antes de concluir actividades laborales, pues la información aún no se había recibido para su validación.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**9.1. Agosto (26/08 - 31/08)**: Se realizó presencia a la rendición de cuentas ejecutada el 27 de agosto, un evento que presentó el informe de gestión y resultados de la ARN para el periodo 2024, permitiendo conocer los logros y desafíos de la institución.. **9.2. Septiembre (01/09 - 30/09):** Participación en once (11) reuniones/eventos. Las capacitaciones y reuniones específicas incluyen: Inducción realizada por Sindy González (1/09/2025); Reunión Fortalecimiento Planes Colectivos de Reincorporación (2/09/2025, Presencial); Reunión Educación Flexible (3/09/2025, Virtual); Capacitación Estrategia Autosar (09/11/2025, Presencial), la cual también brindó orientación sobre el acompañamiento a grupos familiares víctimas de homicidio o desaparición forzada; Reunión de equipo (15/09/2025, Presencial), donde se orientó sobre los avances de la implementación y se capacitó por parte de la secretaría de hábitat y un profesional en salud.; Orientaciones de Gestión Documental (23/09/2025, Virtual); y Reunión Quincenal Facilitadores (25/09/2025, Virtual), orientada a los avances de los proyectos productivos,. **9.3.Octubre** (01/10 - 31/10): Participación en ocho (8) reuniones/eventos. Los eventos relevantes incluyen: Reunión de equipo (2/10/2025, Presencial), donde se brindaron orientaciones para los avances de la implementación, especialmente el cumplimiento de las acciones del plan anual y se socializaron acciones étnicas.; Reunión reincorporación política (10/01/2025, Virtual); Reunión postulación más ARN en su ADN (10/10/2025, Virtual); Jornada étnica (18/10/2025, Presencial en Alcaldía de Kennedy), donde se realizó apoyo logístico; Acompañamiento y seguimiento a acciones políticas (21/10/2025, Virtual); y Jornada de revisión documental (27/10/2025, Presencial) con un profesional de sostenibilidad económica. **9.4. Noviembre** (01/11 - 30/11): Participación en ocho (8) reuniones/eventos,. Los procesos de capacitación y reuniones clave fueron: Pedagogía de índice de Reincorporación Individual (5/11/2025, Presencial), descrita como una Jornada Piloto de Despliegue territorial,; Orientaciones frente al diligenciamiento de ISSPI (6/11/2025, Presencial); Orientaciones Acompañamiento Familiar PRI (11/7/2025, Virtual),; Orientaciones sobre instrumento ISPPI y acciones de línea de productividad (11/7/2025, Virtual); Reunión Equipo de Reincorporación (11/11/2025, Presencial), que incluyó orientación individual sobre informe de acciones; Reunión General Grupo Territorial (14/11/2025, Virtual); Espacio de orientación para Formulación del PRI y Ejecución del plan en SIRR (14/11/2025, Virtual); y Reunión Enfoque Diferencial de Discapacidad y métodos operativos (19/11/2025, Presencial). **9.5.Diciembre** (01/12 - 31/12): Participación en siete (7) reuniones/eventos programados,. Esto incluido: Reunión Equipo de Reincorporación (1/12/2025, Presencial), donde se brindaron orientaciones específicas sobre los métodos para la etapa de cierre de vigencia (cierre de acciones, evaluaciones, seguimientos); Entrevista infometrika S:A sobre medición de índice de reincorporación (1/12/2025); Reunión General "Tania Responde" (12/3/2025, Virtual), para aclarar dudas sobre el cierre de vigencia y la proyección de acciones para 2026,; Orientaciones generales para aplicación del Instrumento de Identificación de escenarios del Índice Individual de Reincorporación (12/12/2025, Virtual),; y el Encuentro general de colaboradores del GT Bogotá - Tejiendo aprendizajes del 2025 y planeación 2026 (programado para el 18/12/2025).
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Hice entrega durante el mes de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de: **10.1** Planillas entregadas Físico (durante el mes). **10.2** Planillas digitales ARPA **10.3** Entrega de formato ISPPI a técnico **10.4** Durante el mes de octubre se realizó la revisión junto a profesional de sostenibilidad de PDT en donde se evidencio que contaban con los soportes y no fue necesario realizar actas.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**
c. Aprueebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Paula Catalina Ricaurte Martínez — Firmado digitalmente por Paula Catalina Ricaurte Martínez		Claudia Patricia Rojas Prieto — Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto	
Nombre:	PAULA CATALINA RICAURTE MARTÍNEZ	**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	Coordinadora GT Bogotá

Fecha: *31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx